

Se ha recibido una carta del Rdo. Director de la Congregación de la Inmaculada y San Luís Gonzaga, de Barcelona, P. Luís Ignacio Fiter, S. J.; quien dice que será para él una verdadera satisfacción el estrechar las relaciones entre la Congregación Mariana de Olot y la de su cargo.

Indudablemente constituirá semejante noticia un placer para los congregantes, que no ignoran la importancia de la Congregación de Barcelona y la trascendencia que tiene para la nuestra la relación frecuente y cordial con aquella.

Conforme anunciamos, se ha venido celebrando en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen el Novenario de las Almas del Purgatorio.

Ha sido numerosísima la concurrencia de fieles que han acudido á los sermones del virtuoso predicador Rdo. P. Fr. Luís Portell, religioso de la Orden Seráfica.

Mañana tendrá lugar la Comunión general, con la que termina la novena. (Véase la Sección religiosa.)

Por medio de elegante esquila, la Junta directiva del Centro de Católicos de esta villa invita á sus socios á la Comunión general que en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen se celebrará á las 7 y media de la mañana del próximo domingo; y al solemne Oficio de requieta con sermón á cargo del orador sagrado Rdo. P. Aventano M. Lázaro, Carmelita, que á las 10 de la mañana del mismo día tendrá lugar en la Iglesia Parroquial en acción de gracias á la Sagrada Familia, bajo cuya protección se halla dicha asociación, por haberla guardado y conservado por espacio de diez y nueve años.

Además recuerda el propio Centro á sus asociados, que son las almas purgas hasta la puesta del sol, rogando por la paz y concordia entre los príncipes cristianos, extirpación de las herejías, etc.; pueden ganar indulgencia plenaria, remisión de todos sus pecados y 60 días de indulgencia por su asistencia á los referidos actos; gracias que concedió S. S. el Papa León XIII en su Breve dado en Roma, en S. Pedro, bajo el anillo del Pescador, á 8 de Mayo de 1894.

Al objeto de reprimir el brutal vicio de la blasfemia, peste de la sociedad y desdoro de la civilización; el señor Espona, alcalde de Gerona, publicó, el día 14 del corriente, un bando cuya parte dispositiva dice así:

